

CELEBRACIÓN Y REFLEXIÓN

En un nuevo aniversario, los recuerdos de esa guerra que le costo la vida a centenares de jóvenes vuelven a revivirse en cada rincón de la patria, en el corazón de cada madre, de cada hermano, cada novia, cada amigo de aquellos que fueron protagonistas de ese acontecimiento.

La historia de Malvinas ya esta escrita, es una historia triste, una parte oscura de la historia Argentina que solo adquiere luz desde el coraje y la valentía de los que lucharon allí, tanto los que descansan en tierras y aguas propias como los que volvieron.

Hay una herida abierta que sigue sangrando en el dolor de las madres y de otros familiares que comparten con orgullo la gloria de los que ofrendaron su vida. Esos 649 hombres y muchachos muertos en Malvinas no saben de olvidos, ni derrotas.

Allá quedaron para siempre con su coraje, con sus miedos e ilusiones, ganas de vivir y proyectos de vida.

La herida esta abierta, no termina de cicatrizar y no creo que pueda hacerlo porque todavía se halla en carne viva en muchos ex-combatientes. El drama de los que lucharon y volvieron de Malvinas es nuestro drama, por que nos pone también delante de nuestra indiferencia y desamor.

Nuestro estilo de vida existista rechaza el fracaso, lo desvaloriza o lo esconde; no se deja enseñar por el.

Hoy es un deber patriótico y de caridad honrar a los muertos de la Guerra de Malvinas, a todos y cada uno de ellos; homenaje que para no quedar reducido al recuerdo tiene que hacerse vivo y operante en los sobrevivientes. Es de buen Argentino reconocer la valentía tantos de los que cayeron en esa Guerra, como de los que murieron después a causas del silencio y la indolencia de la sociedad, o de los que sobrevivieron y hoy son los testigos vivos de esa Gesta.

Existe una “Deuda de la Historia” que solo será saldada cuando cada 2 de Abril el conmemorar el Día del Veterano de Guerra y los caídos de Malvinas” sea motivo de reflexión, de afirmación de la identidad nacional y de trabajos por la paz; solo así la sangre de los 649 caídos no habrá sido derramada en vano.

Existe también una “Deuda Social” en la que todos debemos sentirnos correponsables y que es la deuda con los sobrevivientes. Cuando la Guerra en el campo de Batalla concluye, comienza el enfrentamiento con la vida de todos los días con las heridas y secuelas que quedan.

Estas tienen un valor: de reconocimiento al coraje y resarcimiento económico. El daño que la guerra produjo tuvo un costo, frente al cual el estado y sociedad somos deudores y a la vez los reguladores del precio de las secuelas.

A pensar de esto, entre las heridas de la guerra y los beneficios económicos de una remuneración, resta siempre un saldo imposible de cancelar.

Las enfermedades tanto físicas como psíquicas, las dificultades para la reinserción, los problemas de pareja, la falta de trabajo, vivienda, o educaciones para sus hijos, ah conducido a situaciones extremas que en la post guerra siguen cobrando vidas.

Aunque parezcan lejanos y secos, aquellos laureles y olivos del “Domingo de Ramos” del 82 se acercan y reverdecen cada 2 de Abril. Roguemos a dios que estos años transcurridos, a pesar de los esfuerzos de muchos para “desmalvinizar” la historia y la realidad hayan servido para madurar silenciosamente la conciencia de muchos argentinos a lo largos y a lo ancho del país en un amor mas autentico por la patria, en sentido de justicia, y en capacidad de sacrificio anónimo, que son la escondida pero fecunda savia que nos hará vivir en todos los ordenes de la vida la tan ansiada libertada.

Acto en el Cenotafio de Retiro

Se dio inicio con las estrofas del Himno Nacional Argentino presidido por... a quien acompañaban los jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes del Clero, Asociaciones y Centros de veteranos de guerra con sus banderas y un numeroso publico en general.

Durante el mismo se dio lectura al mensaje de la Ministra de Defensa, Nilda Garre.

AVEGUEMA estuvo presente con su presidente el Calte. José Maria Mauricio e integrantes de la Comisión Directiva, quienes al pie del monumento que recuerda el nombre de los 649 veteranos de guerra caídos en la Gesta de Malvinas, como así otras autoridades e instituciones presentes, colocaron una ofrenda floral.

Dentro del marco de la ceremonia se debe destacar las Banderas de ceremonia y el estandarte de la Asociación.

Un trompa tocó el minuto de silencio, dándose por finalizado el acto con la entonación de la Marcha de Malvinas.

ALOCUCION DEL SUBJEFE DE LA ARMADA

El dos de mayo de cada año la Armada evoca, en coincidencia con el hundimiento en operaciones de combate del Crucero General Belgrano, a todos sus muertos en el conflicto del atlántico sur de 1982 por la recuperación de la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas.

Aprender los hechos históricos analizándolos en su contexto y con objetividad, implica, a veces, despojarse de los propios valores para abordar sin prejuicios los acontecimientos.

En algún momento deberá dilucidarse si el error histórico fue la recuperación del 2 de abril, o el haber modificado posteriormente el objetivo estratégico de recuperar y luego negociar la ocupación de las islas.

La decisión de permanecer en las Islas y defenderlas a cualquier costo, más allá del entusiasmo general de la primera hora; constituyó un hecho de gran conmoción en todos nosotros, sobre todo cuando hubo que considerar las características determinantes de un Teatro de Operaciones Insular, su dimensión y la evaluación preliminar de un enfrentamiento armado con una gran potencia.

Apareció así en los marinos de entonces, Oficiales, Suboficiales y Conscriptos, el espíritu de nuestro Almirante Guillermo Brown, que en sus luchas por nuestra Independencia no elegía la batalla ni medía la dimensión del enemigo, simplemente hacía fortaleza de sus limitaciones y luchaba con valor en pos de la victoria.

Este espíritu marcó la Convicción de todos los hombres que estábamos en el Teatro de Operaciones, marchamos hacia un conflicto bélico y cada uno debía preparar los medios y los hombres de la mejor manera posible, analizando las demandas probables que podían llegar a tener y la celeridad que requería el alistamiento de cada ámbito particular.

En este punto, ya todo estaba asumido y lo primero que observamos fueron las grandes brechas que ofrecían nuestras FUERZAS en comparación con las Británicas para el escenario planteado.

Por mencionar algunas; la falta de práctica en el accionar conjunto; como controlar el Espacio Marítimo y Aéreo en forma sostenida, como mantener el Apoyo Logístico continuo en las Islas, las asimetrías en armamento y tecnología.

Pero lo que deseo destacar a partir de este análisis y forma parte de esta conmemoración, es la reacción y la actitud de todos los hombres que allí estuvieron, como enfrentaron esta situación con total determinación y a partir de allí buscar por todos los medios el apoyo y la cooperación para remediar estas necesidades, con creatividad, imaginación y sacrificio.

Por estas causas fueron posibles en menos de un mes, coordinaciones dentro de la ARMADA y con otras Fuerzas, que en otras circunstancias hubiesen sido casi imposibles.

Ejemplo de ello son el reaprovisionamiento en vuelo de nuestros aviones con los aviones tanques de la Fuerza Aérea Argentina, las prácticas previas de ataques por parte de Aviones de la Fuerza Aérea a Unidades Navales propias, las coordinaciones bajo un Comando Unificado de toda la Artillería Antiaérea en las Islas, del mismo modo se hizo con la Artillería terrestre de apoyo a la Infantería; la centralización de la Información en la Exploración aérea, el soporte logístico a las tropas en tierra por Medios Navales y Aéreos de las tres Fuerzas, Aeronaves que entraron a Malvinas hasta el 12 de junio, volando de noche, rasante y aproximando a la pista con iluminación precaria, la organización de una artillería de defensa de costas entre la Infantería de Marina y el Ejército Argentino, la posterior instalación en tierra de una precaria instalación para lanzar misiles EXOCET con todo éxito, la Operación Rosario, la Misión Conjunta con la Fuerza Aérea al Portaaviones Invencible y tantos otros hechos que quizás no fueron tan relevantes, pero que existieron y que causaron al enemigo daños impensados antes del comienzo de las acciones.

Ejemplo de ello fue la amplia participación de la armada en todo el conflicto. No podemos olvidar a los hombres del Submarino Santa Fe en Georgias, la Corbeta Guerrico con su helicóptero, los hombres del Submarino San Luis debajo de la Flota Inglesa en la Boca del Estrecho San Carlos, los Hombres del Aviso Sobral, de los Buques Auxiliares en San Carlos, El Isla de los Estados que al momento de ser hundido tenía hombres de la Armada, de la Marina Mercante y del Ejército a bordo; los aviones Macchi en el Apoyo Aéreo, los T-34 en Borbón, la Flota el 1° de mayo, el Crucero Belgrano, el Ataque al Destructor Sheffield por los Súper Etendart, el Atlantic Conveyor, El Invencible, la Tercera Escuadrilla de Ataque, la Ardent y Antelope, el Batallón Antiaéreo, la compañía de Ingenieros Anfibios, la Batería de Artillería de Campaña, el Batallón de Infantería de Marina N° 5 en la Batalla Final y sin el afán de nombrar todos los hechos, simplemente estos ejemplos dan idea de una tarea Gigantesca de nuestra gente, pero claro NO FUE SUFICIENTE..... las ISLAS no se pudieron retener y aquí viene nuestra responsabilidad con la historia y con nuestra gente en valorar la entrega mas allá de los resultados.

Como dije al comenzar estas palabras, evocamos hoy con tristeza pero con profundo orgullo, el hundimiento en nuestro frío mar austral, del ya entonces veterano, Crucero General Belgrano.

Aquel 2 de mayo de 1982, este querido Crucero, aquel, que con cariño lo recordamos como "coy cuatro", navegaba en acción de guerra como parte de la Fuerza Naval junto a los destructores Bouchard y Piedra Buena. Exactamente a las 1601, una fuerte explosión Sacudió toda su estructura, inmediatamente seguida por otra en proa, que arranco literalmente los 15 metros del castillo.

Los marinos sabemos que un buque, más allá del acero y la madera que lo conforman, tiene vida e historia propia.

El Belgrano hizo honor a la suya y prefirió su final en combate como imponente maquinaria de guerra, superada no por coraje ni experiencia sino exclusivamente por tecnología.

La nobleza en la vida de este gran buque también estuvo presente en el momento de ser atacado. esperó que completara el abandono por parte de sus tripulantes y cuando las 9000 toneladas de agua que embarcó superaron la línea de flotación, se fue definitivamente sin tocar una sola balsa de los sobrevivientes.

En su última singladura, confirmando la misteriosa simbiosis que se genera entre un barco y su tripulación, abrazó con afecto a 323 de sus hombres y los convirtió en héroes, transportándolos a la verdadera gloria y cobijándolos en su última morada compartida en las profundidades del Atlántico Sur.

En su puente de mando había una placa que acuñaba la famosa frase de BROWN en el combate de QUILMES "ES PREFERIBLE IRSE A PIQUE ANTES QUE RENDIR EL PABELLÓN"

Hoy a 26 años de esta historia de guerra rendimos homenaje a toda la tripulación de este glorioso crucero a los que se convirtieron en héroes y a estos hombres que están entre nosotros, duros en la lucha y firmes ante la muerte que nos dejan en ejemplo valiosísimo para el futuro. Aun vibra en nuestro corazón esas voces que con orgullo y a voz en cuello atronaron el Alántico Sur cuando lo despidieron, con voces de "VIVA LA PATRIA".

También considero oportuno resaltar en esta ceremonia, la figura de quien se convirtiera en el primer héroe de la gesta de Malvinas, el Capitán de Fragata de IM Dn Pedro Edgardo Giachino.

Los hechos son por todos conocidos.

El capitán Giachino desembarcó la noche del 1 de abril desde el destructor Santísima Trinidad, como jefe de una fracción de comandos Anfibios y Buzos Tácticos, que tenía como misión lograr la rendición del gobernador británico, antes que el grueso de la Fuerza de Desembarco ocupara Puerto Argentino y evitar así, inútiles derramamientos de sangre.

Rodeada la residencia del gobernador por la fracción que comandaba, Giachino intima la rendición y recibe como respuesta nutrido fuego de armas largas desde el interior.

Reiterada la intimación en varias oportunidades, los marines ingleses continuaron disparando sin señal alguna de tregua o rendición.

Giachino sabe que la FD ya esta en tierra y se aproxima a la ciudad; debe actuar para evitar que se generalice el combate y toma una decisión, asalta solo la casa del gobernador derribando una puerta y es herido casi a quemarropa por una ráfaga de ametralladora cayendo hacia atrás mientras advertía a sus hombres que se cubrieran.

El segundo jefe de la fracción Teniente de Fragata Diego García Quiroga intenta rescatarlo y también cae herido gravemente, inmediatamente el cabo Enfermero Urbina es herido también al pretender socorrer a sus jefes, logrando no obstante brindar los primeros auxilios a ambos y a si mismo.

La conmoción que provocaron estas actitudes y la presión en general de la situación hicieron que el gobernador ordenara suspender la resistencia y solicitar parlamento.

La misión estaba cumplida; el Capitán Giachino muere minutos después por las gravísimas heridas recibidas, sus últimos pensamientos lo llevaron al seno del hogar, a su esposa Cristina y sus pequeñas hijas Vanesa y Carina.

El heroísmo con que actuaron Giachino y sus subordinados inmediatos constituye la máxima ejemplaridad en el servicio de las armas; El jefe entrega su vida en cumplimiento del deber exponiéndose en el lugar mas riesgoso, al frente de sus hombres.

Pero, lo verdaderamente heroico en la acción del capitán Giachino, no solo fue ponerse al frente de sus hombres sino además preservar la vida de sus adversarios, tal como lo imponía la difícil misión que le ordenaron a la FD.

Desde el 2 de abril de este año tenemos el busto de nuestro héroe aquí en el cenotafio. Quiero reconocer en nombre de la armada la donación que nos hiciera la ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA INFANTERÍA DE MARINA.

Agradezco también la presencia de la señora cristina Giachino que hoy se encuentra entre nosotros. Gracias por permitírnos compartir el orgullo de este verdadero héroe que tienen en la familia

A todos los Veteranos, aquí Presentes deseo recordarles algunos párrafos que mencionamos al cumplir los 25 años por considerar los mismos como una inspiración que nos identifica a todos.

“Sabemos que la Historia de Malvinas está llena de Contradicciones en los hechos y en los sentimientos; pero la determinación con que cada uno de Ustedes aceptó íntimamente la decisión de ir al combate, conociendo que quizás les demandaría la vida, constituye un tremendo acto de grandeza”.

“La guerra es y será siempre una experiencia cruel y extrema para el ser humano, pero no podremos soportarla si no extraemos de nuestra voluntad el máximo esfuerzo y sacrificio, necesarios, para sustentar la convicción de luchar, vencer el temor y enfrentar al enemigo”.

“No debe quedar entonces el resabio del sufrimiento sino el florecer de los valores que surgen en cada conducta, en cada entrega y que jalonan finalmente el sublime acto de amor por todo aquello que se defiende en la lucha”.

“Sientan genuino orgullo por lo que han hecho, no es el valor de la medalla que llevan en su pecho la única distinción; es el “broche en el corazón” que acuñaron por el resto de sus vidas”.

“El ejemplo que Ustedes han dado debe tener lealtad y compromiso en el tiempo, porque el valor que representa ya forma parte del patrimonio ético y moral de nuestra ARMADA”.

Este es el verdadero sentido de la Conmemoración de hoy, evocamos el EJEMPLO de estos hombres que lo dieron todo, muchos de ellos entregaron sus vidas en la plena convicción de defender la Patria, su territorio y sus ciudadanos.

Pelearon con coraje, valor y gran profesionalismo, en algunos casos hubo desempeños excepcionales en el Campo de Batalla y también resultados contundentes que fueron destacados y reconocidos por las Fuerzas Británicas.

La Causa de Malvinas fue un gran estímulo para todos los combatientes, apoyados por el carácter unitivo de la gesta que involucro a toda la nacion argentina, dándole así verdadera legitimidad al accionar de nuestros hombres.

Debemos recordar que el mandato constitucional (cláusula transitoria primera de la constitución de 1994), síntesis del mandato del pueblo y de la nacional argentina, impone la recuperación de la soberanía efectiva en todo el territorio insular ocupado, utilizando medios acordes con el derecho internacional vigente.

Por todos estos motivos estamos hoy aquí.

“ Nuestra honra al valor en la Batalla, máxima distinción de un hombre de armas.

“ Nuestra honra a los que cayeron en combate; hombres que murieron para vivir para siempre, porque nosotros, y las próximas generaciones de Argentinos jamás los olvidaremos.

Quiero destacar el valor de nuestros camaradas del Ejército y la Fuerza Aérea, la Prefectura Naval, la Marina Mercante y la Gendarmería, por lo que ellos hicieron y por las acciones que realizamos juntos.

A todos los hombres de la ARMADA que participaron en el conflicto, porque su ejemplo nos renueva el orgullo profesional, de pertenencia y de marinos.

A todos ellos, veteranos y caídos, civiles y militares, nuestro reconocimiento y homenaje, con la seguridad que la entrega no ha sido en vano y sus acciones ya están en las Páginas de Gloria de Nuestra Patria.

CARTA DEL CORAZON

Cartas de alumnos de una escuela de ENCON. Provincia de San Juan, a los Veteranos de Malvinas.

Encon, San Juan 2 de abril de 2008.-

Queridos ex - soldados de la patria

Nos dirigimos a Uds. Con el fin de expresarles a través de esta humilde carta nuestro sincero agradecimiento y orgullo por haber peleado por un pedazo de nuestro suelo.

Sabemos por lo que cuenta la historia que pasaron momentos muy duros, tanto estando allá, como cuando regresaron de ese infierno.

Entendemos que nuestro país no estuvo preparado para enfrentar una guerra y menos con la potencia que lo hicimos, tal vez faltaron buenas estrategias, mejores armas y equipamiento de mayor protección para cada uno de ustedes. Sin embargo y mas allá de todas esas adversidades uds. Lucharon dando todo! Hasta algunos dando la vida, por ello elevamos la oración del padre nuestro a todos los que quedaron para siempre en Malvinas, un salve a la Patria y un gloria a los héroes aquí presentes.

Por todo lo dicho solo salen de nuestros corazones decirles Gracias!
Por jugarse por la patria, por luchar con ideales y amar a nuestro país.

Sin mas que agregar decimos hasta siempre con todo nuestro orgullo de argentinos, con un abrazo llenos de emoción y gratitud.

Alumnos de nivel secundario
Dr. Juan Carlos Navarro

Queridos héroes de Malvinas.

Mi nombre es Camila Allayme, hoy represento a todos los alumnos de cuarto grado.

Nosotros estamos aquí para decirles a ustedes nuestros héroes muchas gracias por haber defendido nuestra soberanía.

Hoy todos tenemos la oportunidad de abrazar a Uñero, del cual, no conocemos su nombre ni su vida

Solo sabemos que lucho con su vida por nosotros

Cuando estudiamos historia, sabemos todo sobre nuestros próceres por ejemplo, sarmiento, San Martín, Manuel Belgrano, Etcétera, pero nunca podremos preguntarles cosas como ¿Quiénes fueron sus amigos? ¿Qué juegos les gustaba?, ¿si peleaban en el recreo como nosotros? ¿si alguna vez llegaron tarde a la escuela o si alguna vez se equivocaron?.

Hoy Dios nos regala la posibilidad de hablar con nuestros héroes de Malvinas que hicieron historia, que si bien sufrieron mucho no se olvidan de ser solidarios y de ejercer su compromiso de homenajear y recordar a los compañeros muertos en la batalla.

Muchas gracias, por mostrarnos que hay un futuro que nosotros debemos construir todos los días y que ante todo debemos ser solidarios, honestos, defensores de la paz y fieles cuidadores de nuestra soberanía

¡GRACIAS, HEROES, POR ESTAR AQUÍ CON NOSOTROS!

Comisión del Arma de Comunicaciones

Ceremonia realizada el 29 de Septiembre de 2007 en la Escuela de Comunicaciones, en el marco de la “Escuela de las Armas” para celebrar el día del Arma y Homenajear a los Veteranos de Guerra de Malvinas al cumplirse XXV años del hecho.

El evento estuvo organizado por la Comisión del Arma de Comunicaciones “Arcángel San Gabriel”, cuyo Presidente es el VGM General de Brigada (R-Art 62) D Francisco E. MACHINANDIARENA y fue presidido por el señor Subjefe del Estado Mayor General del Ejército General de División D Luis Alberto POZZI y el Presidente del Consejo Superior del Arma, General de Brigada D Juan Carlos SCHULZ.

El objetivo fue reunir la mayor cantidad posible de los 436 efectivos del arma que participaron en la Guerra de Malvinas, lo que requirió una búsqueda actualizada de domicilios, teléfonos y e-mail a lo largo y ancho de todo el país se le facilitó a los Veteranos de Guerra la concurrencia desde Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán, Córdoba y Mercedes (Corrientes).

La concurrencia alcanzó a 200 VVGG, los que desfilaron finalmente rindiendo honor a sus banderas, más allá que algunos de los elementos orgánicos de 1982 se encuentran actualmente inactivados.

A los 436 VVGG se les entregó un diploma de Honor, una Medalla conmemorativa y el botón distintivo del VG de Malvinas de Comunicaciones.

También en la ocasión fueron homenajeados los 11 VVGG que provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Correo, participaron de la Guerra en las Islas y nos proporcionaron las facilidades territoriales, tales como Correo y Comunicaciones Telefónicas con el continente lo que permitió la conversación personal de los combatientes con sus familias.

Una vez finalizada la formación se realizó una recepción en la que, Oficiales, Suboficiales, Soldados y Civiles que participaron de la Guerra tuvieron la posibilidad del reencuentro muchos de ellos después de varios años.

Los demás concurrentes participaron también activamente en esta circunstancia.

Cabe mencionar el homenaje especial al Cabo (Post Mortem) Ignacio Maria INDINO, en la figura de su Señora Madre, presente en la formación que recibió el afecto y respecto de todos los concurrentes.

Se reproducen parte del discurso pronunciado por el suscripto en dicha ceremonia.

“Este año, esta ceremonia tiene una especial finalidad, rendir honores a estos hombres del arma de comunicaciones, formados a nuestro frente que, veinticinco años atrás fueron y lucharon por la defensa de un ideal de patria, en las Islas Malvinas, nuestras Islas Malvinas”.

“43 Oficiales, 140 Suboficiales y 253 Soldados de distintos elementos orgánicos llegaron a las Islas a partir del 2 de Abril de 1982, elementos del Batallón de Comunicaciones 181 de Bahía Blanca, elementos de la Compañía de Comunicaciones 9 de Comodoro Rivadavia, elementos de la Agrupación de Comunicaciones 601 de Buenos Aires, la Compañía de Comunicaciones Mecanizada 10 de Buenos Aires, elementos de la Compañía de Comunicaciones 3 de Curuzú Cuatía, y elementos de la Compañía de Operaciones Electrónicas 602, fueron convergiendo en el Teatro de Operaciones Malvinas en forma sucesiva”.

“Las Fuerzas del Ejército lucharon en una situación de desventaja tecnológica y logística, infligiendo al enemigo duras bajas y vendiendo cara su derrota, nuestro Ejército cumplió con su misión de la mejor manera posible, más allá del resultado final de la guerra”.

“Sin embargo, la circunstancia que todos quieren ser los padres de la victoria, pero ninguno de la derrota, trajo como consecuencia que a su regreso no fueron recibidos como se lo merecían, nadie arrojó flores a su paso”.

“Hoy, veinticinco años más tarde queremos homenajearlos y decirles que nos sentimos orgullosos de ustedes, de su valor para enfrentar circunstancias adversas, tanto en Malvinas como cuando después de sufrir como prisioneros de guerra, regresaron al continente para encontrarse con la incompreensión, el peso del recuerdo de lo vivido y el vacío de una sociedad exitista”.

“El Arma de Comunicaciones tenía una deuda pendiente con sus veteranos, reunirlos aquí y decirles que supieron cumplir con su deber más allá de la circunstancia final”.

“Decía Ian Hamilton en 1920. “Al victorioso, no se le hacen preguntas, el que ha sido derrotado debe tener repuestas para todo””.

“Así fue nuestro caso”.

Más que repuestas teníamos recuerdos de lo dramático de la vida en las posiciones, el clima inhóspito, del estallido de las bombas, del incesante cañoneo naval, el hambre, la soledad, las oscuras e interminables noches”.

“Para todos los que participaron en esta guerra la vida quedó particionada”.

“Antes de Malvinas y después de Malvinas”.

“Un hecho tan profundo y dramático que aun comparten todos los participantes lo que les lleva a una búsqueda de apoyo en parte incomprensida por la sociedad”.

“Hoy, veinticinco años después queremos expresarles el orgullo que sentimos por como se comportaron, por como superaron todas las contingencias negativas de la guerra, y darles un mensaje de paz y tranquilidad necesaria para vuestras vidas futuras, haciéndoles llegar una palabra de aliento y tranquilidad para todos aquellos que durante la noche se despiertan creyendo oír el ruido de las bombas o el sonido de la metralla”.

“Comparten con nosotros, esta formación, once VVGG que, provenientes de diferentes organismos nacionales, cruzaron a las Islas y estuvieron afectados a la misión de comunicar, brindando las comunicaciones territoriales entre Malvinas y el Continente, ellos hicieron posible que los hombres en operaciones pudieran comunicarse telefónicamente o por correo con sus familias, operando los distintos sistemas territoriales, ellos también supieron cumplir con su deber”.

“Hombres de comunicaciones, habéis cumplido con vuestra misión, mirad al futuro con la conciencia tranquila”.

DEVUELVEN DEUDA PREVISIONAL A EX COMBATIENTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, que preside el Lic. Juan Carlos Lightowler Stahlberg informa que los ex soldados conscriptos combatientes de Malvinas que cuenten con el beneficio de Pensión Social Ley 12.006 por haber participado en las acciones bélicas desarrolladas entre el 2 de Abril y el 14 de Junio de 1982, tendrán derecho a percibir una diferencia de haberes por reconocimiento de compensación, retroactivo desde Enero de 1998 a Agosto de 2002.

De acuerdo a la Ley 13.763, el 10 por ciento del importe liquidado se abonará en un único pago efectivo a través del IPS en los haberes del mes de Marzo, mientras el 90 por ciento restante se reintegrará por intermedio del Ministerio de Economía mediante la acreditación de bonos de cancelación de deuda.

De esta forma, los beneficiarios tendrán tiempo de prestar conformidad hasta el martes 26 de Febrero del corriente año en las distintas **sedes del IP<**: San Nicolás, Bahía Blanca, Trenque Lauquen, La Matanza, San Miguel, Dolores, Mar del Plata, y la Casa de la Provincia en Capital Federal, en el horario de 8 a 18 hs, y en la sede central de La Plata, de 13 a 17 hs.

Aquellos beneficiarios que no pudieron notificarse antes del 26 de febrero no percibirán el reconocimiento de compensación con los haberes de Marzo, aunque sí podrán hacerlo con los haberes del mes siguiente y así sucesivamente, tras haber prestado conformidad.

Un universo de 4.860 ex soldados conscriptos combatientes de Malvinas recibirán en su domicilio particular una carta rubricada por el IPS, en la que se especifica la sede del Organismo donde deberá presentarse para prestar conformidad.

Al mismo tiempo, el Banco Provincia de Buenos Aires habilitará una cuenta títulos personal y sin costo, a través de la cual el beneficiario podrá vender o conservar bonos a su elección.

El decreto nacional N° 1490 del año 2002 estableció que un adicional no remunerativo no bonificable, y una compensación por inestabilidad de residencia fueran incorporadas al sueldo de pensionados ex combatientes, quienes habían solicitado se les incluyera desde 1998.

LOS EX COMBATIENTES BENEFICIARIOS DE LA DEVOLUCIÓN DE DEUDA PREVISIONAL DEBEN CONCURRIR A LAS SEDES DEL IPS CORRESPONDIENTES A SU MUNICIPIO .

15 de Febrero de 2008

EL ESCRITO QUE YA ESTABA

Por el SM (R) Juan Carlos Hümöller

Veintiseis años de la Guerra de Malvinas no serán suficientes para borrar de la memoria las situaciones extremas que cada uno vivió, pero tal vez sí fechas, horarios e infinidad de detalles menores. Por eso mismo llegué a considerar oportuna la pregunta que me hiciera mi hija Leticia, coincidente con el inicio de los preparativos para los distintos actos de conmemoración del Vigésimo Sexto Aniversario. “¿Pá, porqué vos nunca escribiste algo sobre la guerra?” Pregunta que me tomó de sorpresa pero a decir verdad creo que mayor fue la de ella al responderle “¿Cómo que no escribí? ¿Nunca te di nada a leer?” “No, nunca” fue su respuesta.

En realidad a lo que me refería se trataba de un breve escrito que surgió como necesidad de precisar algunas cosas muy puntuales antes de efectuar en el año 2005 una charla para alumnos del CENS N° 60 del barrio de San Telmo, colegio de enseñanza secundaria para adultos, lo que me resultó una vivencia gratificante por la atención con que fue seguido mi relato y palabras de reconocimiento y agradecimiento de los presentes.

Tiempo después, esa gratificación se hizo mayor al recibir una serie de cartas escritas por esos alumnos, que como cierre de esa experiencia, el profesor que me había invitado, un amigo, les había encomendado escribir dirigidas a mi persona y con relación a esa charla. Las conservo a todas como un preciado presente, incluyendo un par de ellas que a pesar de lo respetuosas, no disimulan para nada un tono decididamente crítico por la frialdad con que yo había podido hablar de algo tan condenable como una guerra. Respetando y hasta coincidiendo en parte con algunos conceptos, esas dos cartas me sirvieron para pensar que quienes las escribieron no supieron captar mi real estado de ánimo, más que para hacerme creer que había logrado disimular bastante bien mis emociones, ya que un par de veces estuve a punto de quebrarme.

Volviendo al escrito de referencia, bastante aferrado a una cronología de hechos y que me sirvió de base para esa exposición, al dárselo a leer a Leticia, aparte de sorprenderla fue evidente que llegó a conmovérsele, seguramente porque en un párrafo hago mención al hijo por nacer, quien finalmente resultó ser ella, nuestra única hija, nacida el 01 de octubre de 1982. Un rato después de haberla leído, con los ojos rojizos pero tratando de disimular que había llorado, solamente me dijo: “pero falta una parte”.

Esa parte precisamente son esas situaciones extremas que mencioné en las primeras líneas, y más pensando en los años vividos que en estos veintiseis años transcurridos, creo que es oportuno, al menos para dejárselo a Leticia.

Mi participación durante la Guerra de Malvinas fue como integrante de una tripulación del avión de transporte C-130 Hércules, desempeñándome como 2º Mecánico de Abordo, con el grado de Suboficial Auxiliar. Sobre mis vivencias en particular puedo decir que cuando partimos de la I Brigada Aérea de El Palomar, aquel 1º de abril del 82 a las 22:00, no tenía idea de la magnitud de lo que estábamos emprendiendo. Comenzamos recién a tomar conciencia una vez aterrizados en Comodoro Rivadavia (01:10 del 02 ABR 82), durante los preparativos previos y tratando de dormir algunas horas en el mismo avión, cosa prácticamente imposible porque ya palpitábamos la emoción de lo que nos esperaba al amanecer. Lamentablemente, esa emoción se trastocó en un profundo sentimiento de frustración cuando ya en cabecera de pista, tuvimos que abortar el despegue ante una alarma de sobre-temperatura en uno de los motores, originada por la rotura de una cañería de aire a presión.

A escondidas lloré por no haber podido vivir el momento en que se arrió la bandera inglesa, aquella que tantas veces había visto flamear durante los vuelos que hacíamos con los Fokker F-27 cumpliendo servicios regulares de LADE, y finalmente era enarbolado nuestro Pabellón Nacional. Como resultado de esta falla técnica recién llegamos a Malvinas alrededor de las 20:00 de ese día, evacuando en el vuelo de regreso el primer contingente de Infantes de Marina que habían desembarcado en las islas.

Luego vino la etapa del puente aéreo, donde nuestra tripulación, con ligeras variantes en su conformación en algunas ocasiones, cumplimentó 14 vuelos a Malvinas trasladando todo tipo de pertrechos, comestibles, tropa, vehículos, etc. También efectuamos una exploración marítima lejana para detectar la posición de la flota inglesa, avistando dos naves, una de ellas que por su figura estilizada debió ser un submarino, en lo que aparentemente sería una operación de reabastecimiento y que observamos trataban rápidamente de separarse una de otra, seguramente al detectar nuestra presencia. Lógicamente tampoco demoramos en poner la mayor distancia posible entre ellos y nosotros.

Pero la guerra en serio comenzó a partir del 1º de mayo, considerado luego como el día del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina. Conscientes que la etapa de los preparativos habían quedado definitivamente atrás y habiendo sucedido ya el bombardeo a Puerto Argentino, el hundimiento del Crucero Gral. Belgrano, la pérdida de aviones y pilotos, nosotros teníamos que seguir operando con nuestras gloriosas “chanchas”, rompiendo el bloqueo británico.

El día 07 de mayo, nuestra tripulación fue la tercera en operar en Malvinas bajo esas condiciones, con el TC-63, el mismo avión con el que efectuamos los vuelos con aterrizaje en Puerto Argentino también los días 15 y 31 de mayo. Nuestro último aterrizaje en Malvinas con el TC-63 se efectuó un día antes que este avión fuera derribado por el Teniente WARD, piloto de Sea Harrier. En esta cobarde acción por parte del enemigo, la muerte convirtió en héroes a siete integrantes de nuestro Escuadrón, y el hecho hizo vivir a mi esposa una situación similar a la que yo había experimentado durante aquel vuelo del 07 de mayo. Ella sabía que nosotros habíamos salido de Palomar con el TC-63, y al escuchar por radio CARBE de Uruguay que ese era el C-130 Hércules derribado por los ingleses, realmente temió perder el embarazo que por esos días con mucho esfuerzo llevaba adelante.

Lo que ella no sabía era que previo a nuestro despegue desde Comodoro Rivadavia hacia Malvinas el día anterior, con el TC-63 (16:45 del 31-MAY-82), nos cruzamos antes de ingresar a pista con el TC-64, a cargo del Capitán MARTEL como Comandante de Aeronave, luciendo la “chancha” un lindo boquete en el borde de ataque del plano derecho. Dado que no podíamos establecer enlace con la otra tripulación, tratando de evitar las escuchas que hacían los ingleses, nos fuimos con la intranquilidad de cuál sería el origen del agujero; imaginando más bien el impacto de algún proyectil, pero no, lo que efectivamente fue lo supimos recién a nuestro regreso.

El daño lo originó el impacto en vuelo de una avutarda (especie de pato patagónico) y su reparación obligó al empleo, junto al parche de chapa fijado con remaches, de una pasta sellante que requería el fraguado durante 24 horas. Esto fue lo que obligó al cambio de avión; por lo que salieron ellos con el TC-63 a cumplir con la misión que llamábamos “El Loco” o “El Patito”, porque se volaba rasante sobre el mar y luego un ascenso violento hasta 10.000 pies para mediante un rápido barrido de radar tratar de detectar la flota y luego volver a pegarse al agua, ya que simultáneamente podrían ser detectados por el enemigo.

Aproximadamente al mediodía de aquel 1º de junio cuando nos dirigíamos al Aeropuerto a preparar el TC-64 para cruzar en la noche a Malvinas, nos enteramos que a través de la BBC de Londres ya se daba a conocer que los ingleses se adjudicaban el derribo de un C-130 argentino, el TC-63. Lógicamente en el 82 las comunicaciones no eran como lo son hoy y recién cerca de las cinco de la tarde pude hablar con mi esposa y darle cuenta del dolor que significaba la pérdida de camaradas y amigos, pero que todavía contaba conmigo y juntos trataríamos de ver nacer a nuestro hijo.

Volviendo a los vuelos, algo que me hizo vivir la guerra desde una perspectiva totalmente distinta fue el efectuar las misiones de Reabastecimiento. Una cosa eran los cruces tratando de aterrizar para dejar la preciada carga y emprender el regreso generalmente trayendo heridos y otra, totalmente diferente, las misiones con el KC-70 que cumplimentamos los días 24, 25 y 27 de mayo.

Me refiero al hecho de compartir el alojamiento con los pilotos de caza, ver como los despedían sus mecánicos, saber que aquel que no había vuelto era con quien uno estuvo charlando el día anterior, o quizás un rato antes de salir. También la tensión que se vivía por la operación misma, sobremanera durante la espera en un circuito predeterminado del regreso de los A-4 y el que pocas veces volvían todos los que habíamos reabastecido de ida. El sentir tan de cerca la pérdida de vidas humanas nos hizo tomar más conciencia de la importancia de lo que estábamos haciendo y para mí en particular fue algo que me hizo vivir estas misiones con una carga emocional muy superior a los otros vuelos.

En la primera misión de esas características, el día lunes 24 de mayo, con el KC-130 Matrícula TC-70, Indicativo MADRID 2, debimos dejar el circuito de espera establecido para abastecer a los Skyhawk (Douglas A4C) de la Escuadrilla JAGUAR, yendo a su encuentro hasta unas 60 millas náuticas al oeste de la Gran Malvina. Tras el ataque a la Fragata HMS ARROW (Fragata tipo 21 – MUY AVERIADA – Retirada del Teatro de Operaciones) solo dos “Halcones” volvían con los tanques de sus aviones perforados por el intenso fuego antiaéreo. El tercero a cargo del Teniente Jorge BONO, fue visto por sus compañeros de Escuadrilla cuando sobre la isla San Jorge iniciaba un suave viraje descendente hasta estrellarse en las aguas del Atlántico Sur.

Al momento de la comprobación del combustible remanente, saliendo de la Gran Malvina, el JAGUAR 1 disponía de 1500 lbs y el 2 de 2280 lbs. Para dar una idea de la magnitud de la pérdida de combustible del N° 1, el 1er. Teniente José VÁZQUEZ, al momento de empupar para iniciar el reabastecimiento tenía 200 lbs y el N° 2, Alferez Guillermo MARTÍNEZ, 1200 lbs.

Los llevamos acoplados hasta 30 millas náuticas de San Julián, donde aterrizaron sin novedad y nosotros efectuamos un descenso chato, suave, porque la indicación de tanques de combustible era menor a 2000 lbs, y lo que podía suceder era que se nos detuviera algún motor por falta de combustible. Le habíamos trasvasado a ambos “Halcones” nada más y nada menos que 39000 lbs de combustible.

Nuestra tripulación, entre otras, por esta misión fue distinguida con la condecoración La Nación Argentina al Valor en Combate, habiendo sido el criterio de la Comisión encargada de decidir a quien otorgar estas distinciones, reconocer a aquellos que para el cumplimiento de la misión habían hecho “algo más” de lo que indicaba la Orden Fragmentaria. La tripulación en esa ocasión estuvo integrada por:

Vcom. Jorge Oscar DOMÍNGUEZ

My. Enrique Juan BERNARDI
My. Walter Félix VIDELA
S.P. Bernabé PLACENCIA
S.A. Luís MARTÍNEZ
S.A. Juan RYDZIK
S.Aux. Juan Carlos HÜMÖLLER
C.P. Horacio GONZÁLEZ

Lo que no conseguimos con esa acción fue torcer el destino del 1º Teniente José VAZQUEZ. Estaba dispuesto que el suyo era morir en la Guerra de Malvinas. Lo hizo como un héroe en misión de ataque al H.M.S. INVINCIBLE el domingo 30 de mayo, alcanzado por un misil lanzado aparentemente desde el mismo portaaviones, el que al impactar le partió el avión en dos, estrellándose en el mar.

“SI MIRAS AL CIELO, VERAS A LOS HALCONES POR SIEMPRE VOLAR”

En el registro nacional de las personas

Sito en Avda. Mitre 2514, Munro, provincia de Buenos Aires, sella el documento nacional de identidad con la constancia de ser Veterano de Guerra. A tal efecto deberán presentarse con el certificado emitido por la Fuerza y convalidado por el Ministerio de Defensa.

HOMENAJE A UN SOLDADO

Por el Gr1 Br (R) VGM RODRIGO ALEJANDRO SOLOAGA

A partir de la particular y destacable circunstancia de cumplirse este año el vigésimo quinto aniversario de la recuperación temporaria de nuestras Islas Malvinas y, consecuentemente, de los combates allí desarrollados, genera en mí, no sólo recuerdos, sino que me permite revivir, una vez más, hechos y situaciones transcurridos en esa ocasión.

Asimismo, los recuerdos afloran, se vuelven vívidos y cada uno de los episodios parece cobrar vida. Dentro de ellos, existe uno que siempre se presenta ante mí con gran intensidad, y puesto a pensar en las razones de ello, debo concluir que es así porque se refiere a la conducta de un verdadero soldado, de uno de tantos que siendo prácticamente desconocido, constituye un verdadero orgullo para quienes tuvimos el privilegio de conocerlo.

En esta ocasión, además de revivir esos instantes en la intimidad, creo que sería un justo homenaje de mi parte difundirlo con mayor intensidad a la puesta hasta el momento y compartir ese especial recuerdo con otros que se interesen en conocer las pequeñas grandes verdades de lo sucedido en las Islas Malvinas.

Durante las operaciones, me desempeñé como jefe de una fracción del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 10 “Cnl Isidoro Suárez”, único elemento de esa arma que participó con la totalidad de sus efectivos en la defensa de las Islas.

Dicha fracción, en el cumplimiento de su misión, pagó un caro tributo en sangre sufriendo seis muertos: tres suboficiales y tres soldados. Entre los primeros se encontraba el sargento de caballería ADOLFO LUIS CABRERA, quien revistaba como jefe de grupo en la primera sección de exploración. Ese suboficial, oriundo de Concordia - esa generosa tierra entrerriana que tanto ha aportado al arma de caballería -, llevaba escasos meses destinado en el Escuadrón, pero se había integrado rápida y completamente, merced a un destacable esfuerzo de su parte.

El elemento a mis órdenes, constituido en reserva a pie de la Agrupación Ejército Puerto Argentino, se empeñó en combate directo con el enemigo el 11 de junio, manteniéndose en esa situación hasta el 14 de junio, día de la capitulación.

En la noche del 13 al 14 de junio, después de realizar varios desplazamientos ordenados, esa reserva se incorporó al dispositivo del R I Mec 7 en las alturas de Wireless Ridge y ocupó el extremo oeste. Por su parte, la 1ra sección, en la posición, ocupó también el extremo oeste, cerrando el flanco correspondiente. En su momento, el ataque británico, después de ejecutar un aferramiento frontal, se materializó con un envolvimiento precisamente con centro de gravedad en ese sector. Ello implicó, como consecuencia natural, que la citada sección fuera la que recibió el ataque más intenso, lo que determinó, asimismo, que fuera la que más bajas sufriera, tanto en muertos como en heridos.

En esas acciones cayó en cumplimiento de su deber, entre otros, el sargento CABRERA.

Hasta ahí el relato breve, frío, pero natural de los hechos.

Asimismo, es conocido que una vez producida la capitulación, se concretó la evacuación soldados argentinos que estaban como prisioneros de guerra, permaneciendo en las Islas en condición de tales un número reducido de militares. La casualidad quiso que la totalidad de los oficiales del Escuadrón permanecieran allí, lo que motivó que se perdiera la posibilidad de mantener contactos posteriores con los soldados, quienes al llegar de regreso a los cuarteles fueron licenciados definitivamente.

Con posterioridad, cuando me desempeñé como jefe del Escuadrón 1, heredero del antiguo Escuadrón 10, tuve oportunidad de reencontrarme con algunos ex soldados veteranos, circunstancia en la cual tuve la

posibilidad de tomar conocimiento parcial del tema que hoy me ocupa, pero sin datos concretos ni testimonios directos.

Desde hace dos años, mis contactos con los antiguos soldados, se han incrementado. Esta circunstancia, posibilitó el reencuentro con gente que desde hace más de veinte años no veía, que fueron testigos directos del hecho y con ello la posibilidad de confirmar el episodio que paso a relatar

En la circunstancia antes descrita del ataque británico a la posición de la fracción a mis órdenes, debe mencionarse que previo a la acción directa del enemigo, se produjo en el sector un durísimo combate contra las tropas inglesas que ejecutaban el aferramiento frontal, todo ello acompañado, por parte de las fuerzas británicas, de un impresionante apoyo de fuego de características excepcionales por su volumen e intensidad, que incluyó fuego de artillería de campaña, de artillería naval, de misiles antitanques empleados en contra de las posiciones defensivas, y sobre final, fuego de los cañones de los tanques empleados como artillería contra esas mismas posiciones. La excepcional intensidad de lo expresado, además de la experiencia personal que me permite tal afirmación, ha sido destacada por variadas publicaciones tanto británicas como argentinas.

Expresar que el fuego recibido fue impresionante resulta poco, ya que adquirió características abrumadoras. Resultaba difícil apreciar y razonar, y mucho más resolver con acierto.

Debe mencionarse asimismo, que dado que la reserva se empeñó en un sector no previsto, ni preparado, no se habían realizado reconocimientos ni acuerdos, lo que sumado a que tanto la aproximación al lugar, la adopción del dispositivo como el posterior combate se ejecutaron durante la noche y bajo el fuego, las posiciones ocupadas fueron en muchos casos precarias, aprovechando las salientes rocosas del terreno. La 1ra Sección sufrió especialmente dicha situación, dado que cubrió un frente no previsto por las tropas del Regimiento de Infantería Mecanizado 7, a cargo de ese sector originalmente.

Dicha situación, como ya expresé, se vio agravada al concretarse el ataque principal enemigo por el flanco oeste, que incidió directamente sobre la Sección mencionada, la cual debió soportar la peor parte de la acción ofensiva. Tanto es así que, pese a los denodados esfuerzos realizados, ante el progreso del ataque que incidía con gran superioridad, el comandante de la Agrupación Ejército "Puerto Argentino" ordenó la ejecución de fuegos propios sobre el sector, en un intento de disminuir el ritmo de avance del enemigo o detenerlo si ello hubiera sido posible, con lo que dicho fuego incidió también sobre el sector de la 1ra Sección, con el consecuente peligro de batir a la propia tropa, riesgo que el mismo Comandante aceptó haber asumido.

Lo expresado busca evidenciar, en la medida de lo posible y dentro de la brevedad necesaria del relato, una situación que, para toda la reserva a pie y esa sección especialmente, resultaba crítica, les exigía una disposición especial y ponía a prueba las condiciones y cualidades de sus integrantes.

Cuando la situación se tornaba insostenible, después de recibir la orden de repliegue para la reserva a mis órdenes, impartí la misma orden a las secciones. Para la 1ra Sección resultaba más complicada su ejecución dado que se encontraba combatiendo en las distancias cortas, con un nivel de aferramiento importante y con riesgo de ser aferrada definitivamente.

En ese marco, su jefe el teniente BERTOLINI, transmitió a sus grupos la misma orden. El grupo al mando del sargento CABRERA combatía valerosamente con el enemigo bajo gran presión. Al recibir la orden, ante la dificultad de replegarse estando en contacto tan próximo con el enemigo, conocedor del riesgo de vida que implicaba para sus integrantes, dicho jefe de grupo no dudó y ordenó a sus soldados replegarse y permaneció en la posición a efectos de cubrirlos con sus fuegos y permitir que se rompiera el contacto. En la ejecución de esta acción, mientras sus soldados lograron desprenderse, replegarse con el resto de la Sección y, de tal forma preservar sus vidas, el sargento Cabrera entregó la suya en defensa de sus hombres.

Esta actitud, tan simple en su ejecución y tan grande en su trascendencia, es propia de un héroe de nuestra moderna historia militar, de un soldado cabal y de alguien que supo transformar en hechos su promesa de morir en cumplimiento del sagrado deber militar. El sargento CABRERA entregó su vida en la forma en que lo hacen los grandes soldados.

Ese hecho, nos muestra una grandeza de espíritu, una nobleza de alma, un espíritu de sacrificio, que sólo cabe en un corazón inmenso como el que tenía ese suboficial.

Indudablemente, habrá quien piense que el sargento Cabrera cumplió con su misión, y eso es la auténtica verdad, pero no sólo cumplió con ella, sino que lo hizo ofreciendo a cambio su vida y logrando con ello preservar la de sus subordinados.

Habrá también quien piense que si esa es mi opinión, ¿porqué no se le otorgó al sargento Cabrera un reconocimiento a su valor?, la respuesta es simple, se llegó a conocimiento de su acción heroica mucho tiempo después de finalizada la evaluación de las conductas en la defensa de Puerto Argentino. Esta falta de reconocimiento constituye una frustración para quien, como es mi caso, condujo a este valiente soldado en combate.

Este relato, además de servir para difundir la conducta del sargento CABRERA, quiere ser asimismo, una forma de rendir tributo a su valentía, de expresar el orgullo que siento por haberlo tenido a mis órdenes, el agradecimiento eterno de quienes pudieron salvar sus vidas gracias a su sacrificio, y espero que también para que quienes lo lean compartan nuestro profundo reconocimiento e incorporen a sus plegarias una por el eterno descanso del alma de un verdadero soldado, el sargento ADOLFO LUIS CABRERA y otra por el bienestar de su señora esposa y de su hijo que entregaron a la Patria a su ser más querido.

Sargento de caballería ADOLFO LUIS CABRERA, descansa en paz, está seguro que has honrado la tradición de honor, valor y lealtad propia de los verdaderos soldados del Ejército Argentino, y con tu actitud eres ejemplo de virtudes militares.

OBITUARIO

La Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas, lamenta informar el deceso de su socio, el Ex Soldado VGM EA Miguel Ángel Díaz, del GA AERO 4.

Haciendo llegar a sus deudos las mas sentidas condolencias.

El Presbítero José Fernández quien había creado el cenotafio en el distrito

“El padre Tito” Falleció el jueves 24 de abril a los 83 años, quien fuera en vida Capellán del Batallón Arsenales en la Guerra de Malvinas, y estuviera en las Islas junto a los soldados, hasta el día de la rendición por los jefes militares de aquel entonces.

Su cuerpo fue velado en la Réplica de la Capilla Stella Maris, sita en el Cenotafio de Malvinas, Ruta Provincial 28, (camino a Gral. Rodríguez), km. 6, Partido de Pilar, y fue sepultado el día viernes a las 11 hs, después de oficiarse una misa-donde participo un sobrino sacerdote, Marcelo Abrei, el que en nombre de la familia cristina lo despidió –Después del responso en la mencionada capilla posteriormente sus restos fueron inhumados en la entrada del Cenotafio, (tras la marcha de las Malvinas) en ese lugar que perteneciera a su familia y donde habitualmente residía.



Un Marino que dedicó su vida a servir a la Patria

El 28 de enero de 2008 falleció en la Ciudad de Buenos Aires a consecuencia de una enfermedad, el Señor Vicealmirante del Cuerpo de Comando Naval, Veterano de Guerra de Malvinas, D. Ismael Jorge García, perteneciente a la Promoción 86 de la Escuela Naval Militar.

En 1982 ejerció el comando del buque polar ARA Bahia Paraiso, participando en el conflicto de las Islas Malvinas.

Inicialmente debió desembarcar el 3 de abril, una fracción de Infantes de Marina para la conquista y ocupación de Puerto Gritviken en las Islas Georgias del Sur. Posteriormente acondicionó y alistó el buque para desempeñarse como Buque Hospital durante todo el conflicto.

Por su actuación en la Guerra de Malvinas se hizo acreedor a la Medalla: "El Honorable Congreso de la Nación a los Combatientes".

La Armada a su vez le otorgó el Distintivo "Operaciones de Combate".

El Señor Vicealmirante García fue un cabal hombre de mar que se distinguió a lo largo de su carrera naval por el respeto y la lealtad hacia superiores y subordinados.

Extracto de las palabras que pronunciara el señor Contraalmirante D. José Luis Tejo, Presidente de su Promoción al despedir sus restos:

"Creo que muchos aprendimos de él lo que se necesitaba para acercarse a ese ideal que siempre nos pusimos como meta de nuestras carreras: ser un caballero del mar. Cultor de las tradiciones navales, generoso hasta el sacrificio, amante de la nacionalidad y su bandera, leal hacia arriba y hacía abajo, infatigable, pero también duro e inflexible así que las circunstancias lo requirieran. Para Jorge fue siempre natural desenvolver su vida naval abrazando tales ideales como metas. Y fue así que cosechó amistades entrañables, respeto, consideración y prestigio tanto profesional como personal. Y también admiración. Tanta pasión, generó en todos quienes lo conocieron, un fuerte deseo de emulación a la vista de un ejemplo que calaba muy hondo.

No tengo dudas acerca del tenor de los recuerdos que deja en este mundo entre quienes sirvieron con él a bordo de los buques de la Armada. Siempre mostrando qué significaba honrar la tradición naval y cuál era la dimensión de la honradez del hombre de armas. Para muchos su calidez personal y su amor por la Armada y por la Patria siempre serán un ejemplo que debamos emular, como un paradigma de lo que debe ser un hombre de mar"

PROGRAMA ESPECIAL:

Por gentileza del programa: "**Malvinas, la perla austral**", el sábado 12 de abril a las 11:00 horas, se pudo escuchar la entrevista realizada al periodista: **NICOLÁS KASANZEW**, quién realizara la cobertura de la Guerra en el Teatro de Operaciones de Malvinas en 1982.-

PD (1): Un agradecimiento especial a los conductores del mencionado programa, Alberto Puglieli, Jorge Bondino y a todo el equipo de producción.-

Los invito a escucharlos todos los Domingos: AM 570 radio Argentina, a las 21.30 Horas: "Malvinas, la perla austral".-

PD (2): En cuanto su agenda lo permita el Señor Kasanzew nos acompañara personalmente en nuestro programa.-

Ya salió su libro: " La pasión según Malvinas"

(Fotos inéditas de la Guerra de Malvinas, sacadas de las Islas, que muestran una cara distinta del conflicto)

PROVINCIA DE SANTA FE

Pensión de honor para ex combatientes

El proyecto beneficiaría a ex soldados de la guerra de Malvinas

El gobernador Hermes Binner envió a la Legislatura, para que sea tratado en las sesiones extraordinarias después del receso de enero, una Ley de Veteranos de Guerra que reconoce a los santafesinos que combatieron en el Atlántico Sur las reivindicaciones históricas por las que lucharon durante 25 años y será una de las más avanzadas del país. El proyecto compensa a los ex combatientes con una "pensión de honor" vitalicia que triplica el monto de la mensualidad actual (que pasará de 800 a 2.400 pesos) y define una política de estado para contener a los veteranos y a sus familias: un programa de salud integral para "el monitoreo, relevamiento y atención médica" de los ex soldados, cobertura gratuita de la obra social IAPOS para ellos y su grupo familiar, un plan de becas para sus hijos, prioridad en el acceso a los planes de viviendas, la eximición del impuesto inmobiliario, el acceso a la jubilación ordinaria con 20 años de servicio y un Registro Provincial de Veteranos de Guerra, en el que podrán acreditarse también las organizaciones que los nuclea de primero y segundo grado.

Para ser acreedor de "la pensión de honor de veteranos de guerra" tendrán que acreditar dos requisitos: "haber participado de las acciones bélicas desarrolladas en defensa de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, en efectivas acciones de combate" y "ser nativo de la provincia de Santa Fe, con domicilio fijado en ella hasta el año 1982 inclusive; o tener como mínimo diez años de residencia en la provincia inmediatos a la sanción de la ley". La compensación será extensiva a los herederos en el caso de fallecimiento del titular.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 355/2008

Bs. As., 1/4/2008

VISTO que el próximo 2 de abril de 2008 se conmemorará un nuevo aniversario del inicio de las acciones bélicas en el conflicto de las Islas Malvinas y del Atlántico Sur; y

CONSIDERANDO:

Que la rendición de honores fúnebres a los Veteranos de Guerra de Malvinas ha sido regulada por cada una de las Fuerzas Armadas, en el marco de las normas ceremoniales que se refieren a los honores que deben rendirse con motivo del fallecimiento del personal militar en general.

Que se considera necesario establecer lineamientos comunes para asegurar la realización de un ceremonial fúnebre para los Veteranos de Guerra de Malvinas, que no obstante su diverso estado y jerarquía militar y la distinta arma a que se encuentren vinculados, permita expresar, de manera unívoca y clara, el honor y el agradecimiento que el Estado Nacional desea tributarles. El establecimiento, con dicha finalidad, de un ceremonial fúnebre común, no será óbice para que, en el ámbito de cada Fuerza y en atención al grado o jerarquía militar del veterano de cuyo fallecimiento se trate, se agreguen los demás distingos y otros elementos rituales que correspondan.

Que, por las razones expuestas, proveer a la regulación de un ceremonial fúnebre común para todos los Veteranos de Guerra de Malvinas, excede una cuestión de aplicación técnica del principio de conjuntes; y, como se expresó, responde a la importancia que se desea asignar a los honores fúnebres del caso, pues el rito debe tener la aptitud de poder exteriorizar en forma adecuada el agradecimiento de toda la comunidad nacional a estos hombres que dieron su vida por la Patria, cuyo recuerdo constituye una obligación permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

Que se ha contado con la colaboración del ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS para la elaboración de las pautas que mediante la presente medida han de aprobarse.

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la jurisdicción.

Que la suscripta es competente para el dictado de la presente medida en virtud de los artículos 4º, inciso b), apartado 9º, y 19, de la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificaciones.

Por ello,

LA MINISTRA DE DEFENSA

RESUELVE:

Artículo 1º — Los Veteranos de Guerra de Malvinas recibirán honores fúnebres por parte del Estado Nacional, a través del MINISTERIO DE DEFENSA, en la forma como se establece en la presente resolución.

Artículo 2º — La rendición de honores fúnebres a los Veteranos de Guerra de Malvinas, ya se trate de ex conscriptos o de personal militar en actividad o retirado, comprenderá, en todos los casos, las siguientes formalidades y actividades para rendir honores:

- a) UNA (1) comisión formada por UN (1) Oficial, UN (1) Suboficial, DOS (2) Cabos y UN (1) Trompa.

- b) UNA (1) ofrenda floral, palma con inscripción “Estado Nacional, Ministerio de Defensa”.

El MINISTERIO DE DEFENSA podrá disponer la participación de un funcionario civil de la jurisdicción en los honores fúnebres, cuando razones de oportunidad, mérito y conveniencia así lo aconsejaren.

Artículo 3° — La solicitud para la realización de honores fúnebres para Veteranos de Guerra de Malvinas debe ser dirigida a la unidad militar más próxima. En caso de que dicha unidad no corresponda a la Fuerza Armada a la que se hallaba vinculado el veterano fallecido, la unidad que reciba la solicitud deberá informar, a los fines correspondientes, a la Secretaría General del Estado Mayor General que resulte pertinente.

La información que deberá solicitarse cuando se reciba una comunicación de fallecimiento de un Veterano de Guerra de Malvinas será la siguiente:

- a) Apellido y nombres completos del fallecido.
- b) Lugar y causa del deceso.
- c) Día, hora y lugar.
- d) Si tienen conocimiento los familiares.
- e) Dirección de los familiares.
- f) Datos del informante.
- g) Destino que se dará a los restos.
- h) Lugar del velatorio.
- i) Cochería en la que se hará el servicio.
- j) Toda otra información de interés referente al deceso

Se deberán agotar las medidas para verificar la información recibida y la condición de Veterano de Guerra de Malvinas del fallecido.

Artículo 4° — Cada Fuerza Armada se hará cargo de los gastos derivados de los honores fúnebres rendidos a Veteranos de Guerra de Malvinas vinculados a ella, cualquiera haya sido la unidad militar que hubiese efectuado dichos honores.

Artículo 5° — Regístrese, comuníquese y archívese. La presente medida deberá publicarse, con su texto íntegro, en la página oficial de la jurisdicción. —

Nilda GARRE.

Reunión de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas con la Presidente de la Nación.

Se desarrollo el 18 de Enero de 2008 y la Comisión considero conveniente difundir los contenidos de dicha reunión, por tratarse de temas que preocupan al conjunto de los familiares de los Caídos, a quienes combatieron en Malvinas y la inmensa mayoría de los argentinos.

La Sra. Presidente estuvo acompañada por el Canciller, Dr. Jorge Taiana, y el Ministro del Interior, Dr. Florencio Randazzo.

Abrió el dialogo el presidente de la Comisión de Familiares, Señor Hector Cisneros, quien luego de hacer una breve referencia sobre su paso por la localidad santacruceña de Caleta Olivia como joven trabajador de una empresa petrolera y de recordar junto a la primera mandataria a su hermana "Chacha" Cisneros, supervisora escolar en rio gallegos, relato la largas gestiones desarrolladas para la construcción del Monumento a los Caídos en Malvinas en el Cementerio Argentino Darwin, en la Isla Soledad.

Ante la pregunta de la Sra. Presidenta sobre el apoyo brindado por el Poder Ejecutivo Nacional, el Canciller intervino refiriendo que el financiamiento de la construcción fue enteramente privado, y que la Cancillería brindó apoyo en el asesoramiento sobre las relaciones diplomáticas y en aspectos técnicos, a través de la Dirección de Malvinas y del Atlántico Sur, así como el financiamiento del viaje para la verificación de final de obra, en marzo de 2005.

Cisneros solicitó el acompañamiento del Poder Ejecutivo Nacional para poder realizar el viaje de inauguración del Monumento por parte de los 649 familiares de los Héroes Nacionales Caídos por la recuperación de Malvinas y demás islas australes, ya que la Comisión intentó infructuosamente durante estos casi 4 años de finalizada la obra, recaudar los fondos necesarios para solventar el homenaje.

La Presidente de la Nación comprometió el apoyo del Poder Ejecutivo Nacional para la concreción del viaje, aceptando la naturaleza humanitaria que propusiera el presidente de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas, destacando los aspectos diplomáticos y organizativos del viaje. El Canciller resaltó la necesidad de acordar con las autoridades del Reino Unido de Gran Bretaña, la posibilidad de que el viaje se realice por modo aereo.

Luego de analizar las distintas características logísticas y operativas de las alternativas marítimas y aéreas, la Sra. Presidenta coincidió en la importancia de lograr que el viaje se realice por modo aéreo, reduciendo los riesgos que entraña el medio naval, tratándose de personas de avanzada edad las que integrarán la mayor parte del contingente de Familiares de Caídos, dando las instrucciones al Canciller Taiana para lograr ese objetivo, y comprometiéndose personalmente para ello, así como para realizar un aporte financiero sustantivo por parte del Estado Nacional.

La Sra. Delmira de Cao describio la profunda necesidad espiritual de todas las Madres de los Caídos en Malvinas por realizar ese homenaje. El momento más emotivo de la reunión fue cuando la secretaria de la Comisión de Familiares declaró su Fe en Dios, afirmando que no cree que haya sido casual que la Presidenta concediera una audiencia justamente el 18 de Enero, fecha en que su hijo Julio Rubén Cao, Caído en Malvinas, cumpliría los 47 años de edad.

Leandro de la Colina, tesorero de la Comisión de Familiares e hijo del oficial de más alto rango fallecido en Malvinas, el Comodoro Rodolfo de la Colina, se refirió a dos proyectos impulsados por la entidad que representa a los deudos de los Héroes y que tuvieron impulso durante el anterior período gubernamental, vinculados a la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional. El primero, la conformación del Museo Histórico Malvinas, para lo cual el Poder Ejecutivo Nacional otorgara en permiso de uso a la Comisión de Familiares, un inmueble ubicado en el barrio porteño de Once, para cuyo desarrollo la entidad instaló con el apoyo de la Corporación Buenos Aires Sur S.E., la muestra "Malvinas: Islas de la memoria", visitada ya por 40.000 personas. La Presidenta, luego de informarse detalladamente sobre esta iniciativa cultural, se comprometió a apoyarla desde el Poder Ejecutivo Nacional a través de su inclusión en las iniciativas de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

El segundo proyecto comentado por la Comisión de Familiares, fue la inclusión dentro de la Ley de Educación Nacional, del artículo correspondiente a los contenidos sobre Malvinas, acordados oportunamente con el ex Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Lic. Daniel Filmus, coincidiéndose en la necesidad de seguir trabajando para la reforma de los contenidos curriculares a los fines de ajustarlos a la prescripción constitucional y a la actual legislación.

Abundando en las iniciativas educativas y culturales, el cineasta y dramaturgo Julio Cardoso – presente en la reunión en representación del Instituto “Malvinas, Patagonia e Islas del Atlántico Sur”, que preside honorariamente el Dr. Enrique Oliva-, comentó los apoyos brindados a la Comisión de Familiares de Caídos por parte del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, y del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, entre otros, para realizar el telefilme-documental “Locos de la Bandera”. La Presidenta recordó también el apoyo que esa provincia brindara para la realización de la película “Iluminados por el Fuego”, coincidiendo con los presentes en que esa producción cinematográfica se encuentra muy cuestionada por parte de vastos sectores de los combatientes en Malvinas y de la sociedad en general. Esto llevó al análisis sobre el rol de los veteranos de guerra en la actualidad y en la necesidad de no “victimizar” a quienes fueron a defender como ciudadanos una parte del territorio nacional.

Héctor Cisneros, relató la intensa labor desarrollada por la entidad que preside durante el pasado año, cuando se visitaron 19 provincias peregrinando la Imagen de la Virgen de Luján – última pieza del Monumento a los Caídos en Malvinas que se encuentra en territorio continental-, con el propósito de compartir con todo nuestro pueblo el homenaje a los Héroes Nacionales, a través de la devoción a la Patrona de los Argentinos. La Presidenta Fernández de Kirchner resaltó el creciente fervor Mariano manifestado por los argentinos.

Asimismo, Cisneros solicitó se evalúe la participación de la Comisión Cascos Blancos, dependiente de la Cancillería argentina, en las tareas logísticas y operativas de la organización del viaje inaugural del Monumento.

Leandro de la Colina solicitó, seguidamente, el apoyo del Poder Ejecutivo Nacional para el mantenimiento anual del predio del Cementerio argentino de Darwin, donde se encuentra el Monumento a los Caídos, bajo administración de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas. El Canciller Taiana puntualizó que el Estado Nacional puede brindar apoyo a través de una donación a la entidad representativa de los Familiares de los Caídos para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, lo que fue aprobado por la Presidenta de la Nación.

Los representantes de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, a través de su presidente, su secretaria y su tesorero, entregaron a la Sra. Presidenta de la Nación algunos obsequios. Delmira de Cao le hizo entrega de un Santo Rosario, realizado por sus propias manos, y que reposó durante 24 horas en la Cruz Mayor del Cementerio de Darwin, durante el último viaje realizado para verificar el final de obra del Monumento. La Sra. Presidenta agradeció profundamente, destacando que tiene una colección de Rosarios, y que apreciaba mucho ese obsequio. Héctor Cisneros le hizo entrega de la reproducción de una fotografía aérea del Monumento a los Caídos, y, junto a Leandro de la Colina, de un ejemplar del libro “Malvinas: la Otra Mirada”, editado por la Corporación Buenos Aires Sur S.E., del proyecto de refacción del Museo Histórico Malvinas, de un ejemplar del documental “Locos de la Bandera” y de un catálogo de la Muestra “Malvinas: Islas de la Memoria”.

Acompañaron a la representación de la Comisión de Familiares, el veterano de Guerra César González Trejo, apoderado de la entidad, y el Vicepresidente de la misma, Sr. Jorge Medina, hermano de un Héroe del Crucero “Gral. Belgrano”, quien en un tramo de la larga reunión, destacó la participación creciente de los familiares más jóvenes de los Caídos en Malvinas, en las personas de hermanos e hijos.

San Juan 26 de diciembre de 2007.

Los empleados y funcionarios del Poder judicial que combatieron en 1982 en la guerra por la recuperación de las Islas Malvinas percibirán una asignación especial mensual de 800 pesos, por disposición de la Corte Suprema de justicia.

Inicialmente, los ex combatientes que cumplen funciones en la Justicia recibían un “suplemento especial” que la Corte categorizó luego como asignación mensual, independiente del salario y la escala jerárquica a la que pertenezca el beneficiario de este complemento.

Mediante la acordada 38/07, los ministros de la Corte fijaron en 800 pesos el monto a otorgar a los ex combatientes en concepto de asignación especial por el servicio prestado al país entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, cuando Argentina mantuvo un conflicto bélico con Gran Bretaña por la soberanía de Malvinas.

EDITORIAL

Un debate... una posición

LA ESTRATEGIA ARGENTINA VIRGINIA GAMBA, EL EMBAJADOR DR. FEDERICO MIRRE, EL DR. RAUL VINUESA, EL DR. RUDOLF DOLZER Y GEORGE PHILIP DEBATEN EN LONDRES SOBRE LA LEGALIDAD DE LOS RECLAMOS INGLESES.

La legalidad del reclamo argentino sobre las Malvinas fue discutido en un debate académico en la prestigiosa London School of Economics por primera vez en esta capital. Dos de los juristas -un argentino y un alemán- consideraron ilegal el uso de la fuerza durante la invasión argentina a las islas en 1982 pero desmenuzaron la legitimidad de los títulos británicos y argentinos en disputa por la soberanía.

La estrategia argentina Victoria Gamba se preguntó por qué Gran Bretaña no impulsa una resolución del conflicto Falkland-Malvinas, cuando está detrás de todas las gestiones de resolución conflicto en todas sus ex colonias.

Con la presencia del embajador argentino en Londres, Federico Mirré, el debate se extendió a lo largo de dos horas , con el profesor George Philip como moderador.

"Presentamos este seminario en el 25 aniversario de la guerra. Nosotros recordamos a los soldados que pelearon pero no enterramos nuestro reclamo", dijo el embajador Mirré.

Frente a una audiencia de académicos, diplomáticos y estudiantes, más el jefe del Cono Sur del Foreign Office Robin Twyman -quien sólo hizo una presentación formal- y un enojado veterano británico, que exigió que Argentina pidiera perdón por la guerra, Mirré eligió referirse al general Galtieri diferenciándolo del reclamo argentino en la democracia. "Galtieri no creó el conflicto. La cuestión Malvinas estaba antes que él. La democracia no fue un beneficio colateral de la acción militar británica.

Vinuesa hizo un profundo examen de las resoluciones de Naciones Unidas. "El caso es un desafío para Argentina desde el punto de vista legal. Uno va a encontrar muchas contradicciones en las posiciones británicas y en las argentinas. Se deben desarrollar muchas cosas" dijo , tras analizar las resoluciones sobre descolonización y "el paraguas" que se creó durante la gestión radical.

El alemán Rudolf Dolzer es un apasionado del "conflicto territorial -dijo- más viejo del mundo, con más de 175 años de vigencia". Dolzer se preguntó cual de los dos títulos sobre las islas era más sólido: si el argentino o el británico. Recordó que los británicos se fueron de las islas en 1774 y dejaron una placa diciendo que eran propias. Pero no regresaron hasta 1833 y recién hicieron su primer reclamo en 1828.

"Los argentinos estaban entonces en el terreno, reclamando las islas jurídica y físicamente" dijo. Según la teoría del siglo XIX, estaba permitido el uso de la fuerza pero el hecho de que hayan dejado una placa, no les da derechos, sobre el territorio a los británicos, después de haberlo abandonado, según su interpretación.

"La adquisición por la fuerza de un territorio exige que haya un tratado. Si mi análisis es correcto, los argentinos tienen un título mejor" **"el planteo argentino es mas sólido que el británico"** preciso el alemán.

El experto alemán reveló que los archivos del Foreign Office demuestran que Londres pensaba que las islas estaban deshabitadas, no era necesario ningún tratado y bastaba una ocupación.

Perfil de los panelistas

Federico Mirré

Actual embajador argentino en Londres. Diplomático de carrera. Fue asesor de José O. Bordón.

Rudolf Dolzer

Es uno de los más respetados expertos en derecho internacional y especialista en el conflicto por Malvinas. Académico de la Universidad de Bonn. Escribió que la solución va a ser a largo plazo pero que se deben contemplar los derechos humanos de los kelpers.

Raúl Vinuesa

Es uno de los jueces que va a dirimir la cuestión de las papeleras en el tribunal de La Haya. Es un ex becario de la Universidad de Cambridge, profesor en Harvard y en la Universidad de Buenos Aires. Para el doctor Vinuesa, "hay una clara distinción entre el imperio de la ley la soberanía". A su criterio, la Argentina "no ha seguido hasta ahora todas las posibilidades legales que el caso le permite" en materia de derecho internacional.

Virginia Gamba

Estudió estrategia y relaciones internacionales en Gran Bretaña y asesoró a la Cancillería argentina durante la guerra. Actualmente vive en Sudafrica y preside Safer Africa, con activa participación en la resolución de conflictos en Liberia, Sierra Leona, Ruanda y Burundi.

"Gran Bretaña está insegura"

Virginia Gamba, que asesoró a la cancillería argentina durante la guerra en 1982, aplicó la experiencia de los británicos en la resolución de conflictos en sus ex colonias para exigir que todos se sienten en la mesa de negociaciones. Rescató una solución regional para Malvinas, "en un mundo que no es el de 1982 y con Argentina y Gran Bretaña trabajando excepcionalmente en misiones de paz conjuntas y grandes inversiones británicas en el país".

Desde 1982, Argentina ha resuelto todos sus cuestiones territoriales excepto esta. Gran Bretaña puede invocar que los habitantes locales tienen una voz. Eso no es cierto, como vimos en Diego García e Irlanda del Norte. La necesidad de tener una base militar en el Atlántico sur tampoco es cierta. La desmilitarización y no la militarización es en interés de todos", declaró.

"La postergación de la cuestión demuestra cuán insegura e incómoda se encuentra Gran Bretaña frente a este conflicto", dijo Gamba.

Para el experto alemán en derecho internacional Rudolf Dolzer: **"La adquisición por la fuerza de un territorio exige que haya un tratado. Si mi análisis es correcto, los argentinos tienen un título mejor"**.

UN POCO DE POESIA

Los Centinelas

Allá están aquellos, los guardianes de la tierra,
Ni la muerte provocará su retirada,
Pues la guardan para y por nosotros,
Ahí están montando guardia, sin pedir ni decir
nada...solo esperan,

Dieron su vida por defender nuestra bandera,
Sus sueños, sus vivencias en pos de aquella meta,
Pusieron en jaque al enemigo,
Lucharon sin cuartel por cada centímetro de tierra,

Allí descansan nuestros hombres,
Muchos años han pasado,
Todo humo disipado,
Las metrallas acallado,
Y las heridas por fin cicatrizado,

No existen los lamentos ni las penas,
Ninguna madre ya los llora,
Ninguna urna los alberga,
Para ellos el horror de la guerra, ya es solo una quimera,

La contienda se ha perdido,
Ha prevalecido el enemigo,
Mas ellos son el contenido y la virtud del gentilicio,

Gentilicio que no alude solo a lugar de procedencia,
Aquel que no describe nada por sí mismo,
Porque el ser argentino, no puede explicarse solo con dichos,

Es valor, es vencer con el corazón,
Es vivir las estrofas de nuestro himno,
Y no solo entonarlo sin sentido,
Es iluminar desde lo mas profundo de las sombras,
Es cegar de envidia al enemigo,

La contienda se ha perdido,
Nuestros valientes han caído,
Por errores propios y culpas ajenas,

Ya no importan las causas, mucho menos las consecuencias,
Nuestras islas arrancadas, nos han robado nuestra tierra,
Mas no toda usurpada, ha quedado una parcela,
Esa que guardan nuestros queridos centinelas,
Aquella en cuya altura siempre gloriosa y orgullosa,
¡FLAMEARÁ NUESTRA BANDERA!

Esta humilde poesía esta dedicada a quienes han dado sus vidas para que nuestra querida Patria se pueda seguir coronando de gloria por los siglos de los siglos.

Quizás al leerla los cobardes entiendan en alguna media lo que significa ser argentino. Se perdió la guerra, pero esa porción de las islas, por mas ínfima que sea será siendo argentina.

Gracias muchachos por rubricar una vez mas el dicho que orgulloso dice “Para el argentino no existe la derrota, solo es el retraso de la victoria”

¡Dios los bendiga!
¡Viva la Patria!

Luis Pablo Targhetta

CRUCERO ARA “GENERAL BELGRANO”

La vastedad de las mares
vieron transitar tu figura

Tu áurea guerrera
nunca supo de bajamares.
En guerras y batallas con bravura
se vió tu estirpe marinera.

Hasta que ansias mezquinas
quisieron cobrarte como prenda
sin importar del mundo su clamor
las aguas dejaron de ser cristalinas
la lucha fue desigual y horrenda
y sobrevino el horror ...

Un torpedo artero
disparado desde un lejano,
despiadado y frío cuartel
acabó con tu derrotero.
¡ Qué acto tan inhumano
para una guerra lograr su cuartel !

La muerte con su destello sombrío
cubrió el mar y las aguas tiñó
Dios con su silencio los bendijo
y su calor sus almas cubrió
a quienes salvarse lograron acompañó
y a todos en su seno cobijó

Hoy tu estructura
yace en reposo sagrado
de guerrero en eterno remanso.
El abismo marino honrosa sepultura
de quienes así se han brindado

¡ Honremos ese santo descanso !

Como allá en los Andes un cóndor
la Cruz del Sur en azul cielo
un destello gris marcará el lugar
ése será el eterno fulgor
que el mar guardará con celo
para esa tumba de guerra por siempre resguardada.

El silencio de tu ausencia
enmarca el adiós de un guerrero.

El alma de sus marinos
exhaló heroísmo y valentía
¡ ése era el derrotero
es que eran bien argentinos. !

Osvaldo J. López Bugueiro

VETERANOS DEL RIMec 6 "GrI VIAMONTE" CONMEMORARON EL 26° ANIVERSARIO DE SU PARTIDA A MALVINAS Y RECIBIERON MEDALLAS INSTITUIDAS POR EL EJERCITO "A LOS HEROES DE MALVINAS"

El 12 de abril del corriente año en la ciudad de Mercedes Pcia de Bs. As., se llevó a cabo el ya tradicional encuentro, para lo cual los veteranos de la referida Unidad se dieron cita en la plazoleta Irlanda, ubicada en la "Curva del Regimiento", muy próxima a las instalaciones que ocupa actualmente el Instituto de Perfeccionamiento de Gendarmería Nacional, en el que el histórico Regimiento guarneciera entre los años 1915 y 1991, oportunidad en la que fuera trasladado a Toay, Pcia de La Pampa.

El acto, presidido por las banderas de Guerra de la Unidad y la GN, al que asistieron el Intendente Municipal de la ciudad de Mercedes Carlos Selva, el representante del EMGE Cnl Alejandro Arroyo Arzubi, el Presidente del Concejo Deliberante Marcelo Denapoli, el Jefe del RIMec 6 "GrI Viamonte" Tcnl Mario Díaz, el Director del Instituto de Perfeccionamiento de la GN Cte My Jorge Rivarola, el Presidente de la Mutual de Suboficiales Retirados de Mercedes Subof My (R) Carlos Villarroel, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, fue presenciado por los familiares de los integrantes de la unidad caídos heroicamente en combate, integrantes de la población local y aproximadamente 250 veteranos, de los cuales 147 recibieron la medalla del Ejército Argentino "A los Héroes de Malvinas", instituida por el Ejército con motivo del 25° Aniversario de la Gesta y el gorro de veterano de Guerra de dicha Fuerza. También les fue entregada la distinción, por no haberla recibido anteriormente, a los familiares de los Muertos en Combate Horacio Balvidares y Ricardo José Luna.

Luego del canto de la Canción Patria ejecutada por la Banda del Grupo de Artillería 1 "Brig GrI Tomas de Iriarte", el Intendente de Mercedes y el Ex Jefe de Regimiento durante la Guerra, procedieron a descubrir una placa de acrílico, con los nombres de los once muertos durante las operaciones integrantes del Regimiento, la que reemplazó a las numerosas placas de bronce que días antes, habían sido sustraídas del mástil existente en el lugar.

El Pbro Kleen, Capellán de la Gendarmería Nacional, luego de bendecirla, rezó una oración por el descanso eterno de las almas de los caídos, mas tarde se colocaron ofrendas florales y se guardó un emotivo minuto de silencio.

Posteriormente, el Cnl VGM Alejandro Arroyo Arzubi, subteniente integrante de la Unidad durante la defensa insular, en representación del EMGE junto a autoridades presentes, hizo entrega de las medallas y gorros a los familiares antes nombrados y a los veteranos que por distintos motivos no habían podido concurrir a las ceremonias que la Fuerza efectuara en la Capital Federal y Pcia de Bs. As.

Finalmente hizo uso de la palabra el ex Jefe del Regimiento GrI Div (R) VGM Jorge Halperin, quien en alusión a los elementos existentes en la Plazoleta Irlanda dijo:

Una vez más nos encontramos reunidos en este significativo lugar de la ciudad de Mercedes, en el que se encuentran instalados elementos representativos de nuestra condición de ciudadanos argentinos, a la que agregamos en nuestro caso particular, la de Veteranos de la Guerra de Malvinas.

La imagen de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de esta ciudad y del Ejército Argentino, bajo cuya protección en los albores de la nacionalidad fuera puesto el Ejército del Norte por el GrI Belgrano, del que formaba parte nuestro Regimiento 6 de Infantería.

El mástil que desde su instalación en esta guarnición en el año 1915 hasta 1981, presidiera la Plaza de Armas de la Histórica Unidad, cobijando bajo la sombra de los ondulantes pliegues de su bandera a sesenta y seis sucesivas clases de soldados conscriptos del oeste bonaerense, cuya organización integraron en cumplimiento de la ley que disponía el Servicio Militar Obligatorio.

Un antiguo cañón de bronce, cuya presencia nos trae reminiscencias de la Guardia de Luján, instalada en la actual Mercedes a mediados del siglo XVIII.

Aquí nos congregamos año a año para conmemorar el aniversario de nuestra partida hacia Malvinas, en cumplimiento de un mandato de raigambre constitucional, "armarse en defensa de la Patria".

Seguidamente hizo alusión a la abnegación de los recordados camaradas y al esfuerzo y sacrificio evidenciado por los que regresaron con las imborrables huellas de la batalla, manifestando entonces:

En esta oportunidad no podría faltar el eterno reconocimiento que debemos los argentinos a los familiares de estos héroes, en especial, a aquéllos que veintiséis años atrás, con ilusión y ansiedad buscaban los rostros de sus seres queridos luego de la interminable ausencia, debiendo lamentablemente con mucho dolor, enfrentar una realidad jamás esperada.

La contención, como sucede en toda gran familia, en todo grupo humano cuya relación se ha forjado en una amalgama de sacrificio y dolor, sobreviene con el reencuentro, con este reencuentro de aquéllos que sentimos el orgullo de haber participado en la Gesta cuyo recuerdo nos emociona, que fortalece nuestra unión y nos reimpulsa a continuar con renovadas esperanzas la dura lucha emprendida hace más de cuarto siglo, por los hijos, por la familia y por la Patria.

Luego con referencia a la sustracción de placas y en desagravió de la memoria de los Muertos en Combate expresó:

Veníamos este año preparando como siempre, con renovado entusiasmo este acto, cuando una noticia nos entristeció de sobremanera. Las placas que por años habíamos colocado al pie del mástil como testimonio y homenaje a nuestros Héroes habían sido sustraídas por algunos vándalos desconocidos, cuya identificación será seguramente infructuosa.

Al principio la indignación, pensamos en el dolor que este hecho causaría a los familiares que siempre nos habían acompañado en estas emotivas recordaciones. Más tarde la reflexión, resultaba obvio que el atroz suceso no mellaba de manera alguna lo actuado por los destinatarios de estos homenajes.

Días después la cristiandad conmemoraba la tragedia del Gólgota, la crucifixión del Hijo de Dios, el que en un acto supremo de amor había dado su vida por la Redención de la humanidad. Recordábamos entonces las palabras pronunciadas en aquellas circunstancias "Perdónalos Señor porque no saben lo que hacen" y salvando distancias creímos que lo más oportuno era asumir tan sublime ejemplo. Es que pese a la intención dolosa que los autores seguramente tuvieron, en realidad no debían saber lo que hacían, de lo contrario nunca podrían haber cometido tamaña felonía.

Jamás debían haber escuchado y por ende comprendido, aquellas palabras del presidente Nicolás Avellaneda: "Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden conciencia de sus destinos, y los que se apoyan sobre tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir".

Que diferentes comportamientos de jóvenes quizás del mismo terruño, de similar condición social, pero con valores de vida diametralmente opuestos.

Quiera Dios que el episodio sirva a muchos de verdadero ejemplo, a los jóvenes que dudan a veces sobre el camino a seguir y a los mayores responsables de su educación, porque tienen en lo ocurrido un claro modelo de lo que es útil y sirve para construir o para destruir.

Lamentablemente estos hechos por reiterativos, no ocupan en la actualidad espacios en los medios que forman también a nuestros conciudadanos.

En cuanto al reconocimiento que se efectuaba recordó:

En más de una oportunidad hemos sostenido que este reconocimiento que anualmente realizamos es un deber que no exime a quien se considere verdaderamente argentino; y si lo es, o debería serlo para toda la ciudadanía, mucho más lo es y lo será para nosotros, que somos los camaradas de los recordados Héroes. Tenemos la responsabilidad de sustraerlos de la ingratitud y el anonimato, testimoniando públicamente el lugar de privilegio que ocupan en el devenir histórico, aquél sólo reservado para los grandes de la Patria.

Agradeció en especial a la Fuerza, en la persona del Cnl Arroyo Arzubi, el envío de las medallas instituidas para los Veteranos a quienes designara en el anverso de las mismas "Héroes de Malvinas"

En los párrafos finales y entre otros emotivos conceptos señaló el Grl Halperin:

Mantenemos siempre latente la esperanza que nuestros derechos soberanos puedan concretarse en plenitud por las vías que sean convenientes, ese día el sacrificio de nuestros héroes y de los sobrevivientes no habrá sido en vano.

Nuevamente debemos agradecer la sostenida participación que le cabe a este grupo de familiares y vecinos, como también la de quienes colaboran en la realización de este evento. Más que el valor material apreciamos en ello el reconocimiento de los conciudadanos a lo realizado durante la gesta. Como siempre lo reitero, para nosotros Veteranos, todos los días de esta vida terrena son 2 de abril y 14 de junio y mientras Dios nos de vida y

fuerzas para hacerlo, todos los años estaremos aquí presentes para colocar una flor en reconocimiento a nuestros recordados camaradas

Finalmente y previo a evocar los nombres de los caídos en combate del Regimiento y la Gendarmería Nacional, tuvo una recordación hacia el Ex Soldado Ismael Poltronieri el único integrante de las FFAA de esa jerarquía, condecorado por el Congreso "al Heroico Valor en Combate", perteneciente al Regimiento e hijo del terruño mercedino, siendo largamente aplaudida su presencia por la concurrencia.

Muertos En Combate, Héroes De La Patria, Pertenecientes Al R I Mec 6 "Grl Viamonte":

1. Sgto Ayte Eusebio Antonio Aguilar, 2. Sgto Ayte Edgar Néstor Ochoa, 3. S/C 62 Sergio Omar Azcarate, 4. S/C 62 Horacio Balvidares, 5. S/C 62 Walter Ignacio Becerra, 6. S/C 62 Luis Jorge Bordón, 7. S/C 62 Horacio José Echave, 8. S/C 62 Héctor Antonio Guanes, 9. S/C 62 Juan Domingo Horisberger, 10. S/C 62 Ricardo José Luna, 11. S/C 62 Juan Domingo Rodríguez

Pertenecientes Al Escuadrón "Alacrán" De La Gendarmería Nacional:

1.1er Alférez Ricardo Julio Sánchez, 2. Subalferez Guillermo Nasif, 3. Sargento Ayudante Ramón Gumersindo Acosta, 4. Cabo 1ro Marciano Verón, 5. Cabo 1ro Víctor Samuel Guerrero, 6. Cabo Carlos Ismael Pereyra, 7. Gendarme Juan Carlos Treppo

Los presentes respondieron a sus heroicos nombres con un patriótico ¡presente!, retirándose luego las Banderas de Guerra y entonando los asistentes la Marcha Malvinas Argentinas.

En las instalaciones del antiguo cuartel los veteranos disfrutaron de un reencuentro de camaradería que se prolongo hasta horas de la tarde, comprometiéndose hasta el próximo año.

FE DE ERRATAS

En la Gaceta Malvinense N° 21 se publico el N° de telefono 4347 8365 del Banco Nacion para averiguar por los bonos, el mismo fue modificado por el N° 4347- 7142.